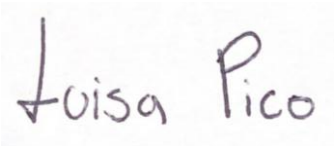
RFC 037 - 2026CPE

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **Luisa Fernanda Pico Reyes** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.020.478.965**, y con Tarjeta Profesional No. **263677 T** de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal certifico que la **CORPORACION PARQUE EXPLORA** identificada con **NIT**. **900.145.472-0**, se encuentra a paz y salvo con las obligaciones del pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, pagado durante los últimos seis meses, de acuerdo a lo observado en los libros contables y soportes correspondientes dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y las demás normas vigentes sobre la materia, a la fecha de este certificado.

Dada en Medellín, a los 16 días del mes de Septiembre de 2026.

Cordialmente,



Luisa Fernanda Pico Reyes
Revisor Fiscal
CC 1.020.478.965
T.P. 263677 -T
EN REPRESENTACIÓN DE RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S.

CRA. 48 NO. 20 - 114 OFICINA 932 TORRE 2 CENTRO EMPRESARIAL CIUDAD DEL RÍO PBX (574) 444 8883 MEDELLÍN, COLOMBIA @RUSSELLBEDFORD.COM WWW.RUSSELLBEDFORD.COM.CO